



ALCALDÍA
SAN JUAN DE LA MAGUANA

Renovación, Servicio y Desarrollo

RNC-4-18-00006-8

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Municipio de San Juan de La Maguana, Rep. Dom.

28 de Mayo del 2025.

Oficio No. CCC/0009/2025

Señores : - **CONSTRUCTURA INGARBEN, SRL**
- **CONSTRUCTORA REYMAT, SRL**
- **ING. HIPOLITO ANTONIO CAPANO MENDEZ**
- **CENDRA SRL**
- **ARIEL MILCIADES PEREZ SANCHEZ**

Remisión : Acta de Adjudicación Del Proceso de Comparación de Precio **NO. AMSJM-CCC-CP-2025-0001; PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DIVERSAS**, detallado de la siguiente manera: LOTE I – Proyecto de Ampliación y Acondicionamiento del Mercado Publico Anacaona, LOTE II – Proyecto de Remodelación Del Parque Francisco Del Rosario Sánchez.

Asunto : Notificación del Acta de ADJUDICACION, emitida por el Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento de San Juan de La Maguana.

Distinguidos señores:

Por este medio nos dirigimos a ustedes, en ocasión de manifestarle que Comité de Compras Contrataciones de este Ayuntamiento, tiene a bien notificarle, que en el acta de Adjudicación de Fecha miércoles 28 de mayo del 2025, se resuelve lo siguiente:

RESUELVE:

PRIMERO: ACOGE como en efecto ACOGE, el informe de Evaluación Técnica y Económica, presentado por la comisión Evaluadora de Peritos, contentivo de la recomendación de Adjudicación del proceso **NO. AMSJM-CCC-CP-2025-0001; PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DIVERSAS**, detallado de la siguiente manera: LOTE I – Proyecto de Ampliación y Acondicionamiento del Mercado Publico Anacaona, LOTE II – Proyecto de Remodelación Del Parque Francisco Del Rosario Sánchez.

SEGUNDO: ORDENA como al efecto ORDENA la ADJUDICACION del LOTE I – Proyecto de Ampliación y Acondicionamiento del Mercado Publico Anacaona, al oferente **CONSTRUCTORA INGARDEN, SRL**, por un monto de **RDS 21,527,459.49** (Veinte un Millón Quinientos Veinte Siete Mil Cuatrocientos Cincuenta y Nueve pesos con Cuarenta y Nueve centavos 00/100), en vista de que cumple con la Evaluación Técnica (Sobre A) y Económica (Sobre B). Al ser la oferta para este lote que presenta los límites establecidos en la Apropriación de Fondos, y por lo tanto cumple todos los requisitos para fines de Adjudicación.

TERCERO: ORDENA como al efecto ORDENA la ADJUDICACION del LOTE II – Proyecto de Remodelación Del Parque Francisco Del Rosario Sánchez, al oferente **ING. HIPOLITO ANTONIO CAPANO MENDEZ**, por un monto de **RDS\$17,474,444.02** (Diecisiete Millones Cuatrocientos Setenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro con dos centavo pesos 00/100), en vista de que cumple con la Evaluación Técnica (Sobre A) y Económica (Sobre B). Al ser oferta para este lote que presenta el precio más bajo respetando los límites establecidos en la Apropiación de Fondos, y por lo tanto cumple todos los requisitos para fines de Adjudicación.

CUARTO: ORDENA la notificación de la presente Acta a los oferentes participantes, para su conocimiento y fines de lugar, así como difundirla en los portales web de la Dirección General de Contrataciones Publica y del Ayuntamiento Municipal de San Juan de La Maguana.

Aprovechamos la ocasión para solicitarle que se pongan en comunicación con el Director Jurídico del Ayuntamiento Municipal de San Juan de La Maguana, a la mayor brevedad posible a los fines de coordinar lo relativo a las pólizas de fiel cumplimiento de contrato y de avance o anticipo.

Agradeciéndoles su participación en este Proceso de Comparacion de Precios y reiterándonos a sus gratas órdenes quedando de ustedes;

Atentamente,



ING. LENIN DE LA ROSA GALVÁN
Presidente Comité Compras y Contrataciones
Ayuntamiento San Juan de La Maguana.

